



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN



FACULTAD
DE DERECHO
Universidad Nacional de Tucumán



LAS MALVINAS
SON ARGENTINAS
1982 | 2022 HOMENAJE URY

Resolución D - SA N° **1567** **2022**

San Miguel de Tucumán **06 DIC. 2022**

EXPEDIENTE N° 72154/2022

VISTO:

Que es necesario planificar la reinscripción anual y la inscripción al cursado de las materias pertenecientes a las carreras de Abogacía, Notariado y Procuración del Plan de Estudios 2000 y Abogacía del Plan de Estudios 2018, correspondiente al Período Lectivo 2023; y

CONSIDERANDO:

Que dicha planificación requiere establecer un cronograma organizado a fin de facilitar las tareas administrativas que implica el proceso de reinscripción anual y la inscripción al cursado de materias en cada semestre/cuatrimestre;

Que Secretaría Académica, deberá elaborar un sistema para la organización de la inscripción al cursado por día y por materia que conforman el Ciclo Jurídico de los Planes de Estudios 2000 y 2018, correspondiente al período lectivo 2023;

Que debe darse cumplimiento, a esos fines, con lo dispuesto por los arts. 2 y concordantes del Sistema Único de Cursado, aprobado por resolución N° 186/003, modificado por resolución N° 005/004;

Que se hace necesario proceder de conformidad;

Las atribuciones conferidas a la suscrita por el Estatuto Universitario vigente;

Por todo ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- ESTABLECER el siguiente calendario para la Reinscripción Anual e Inscripción al cursado de las materias que se dictan en nuestra Casa de Estudios, correspondiente al Ciclo Jurídico del Período Lectivo 2023, de las carreras de Abogacía, Notariado y Procuración del Plan de Estudios 2000, y Abogacía del Plan de Estudios 2018, quedando especificado de la siguiente manera:.



PERÍODO DE REINSCRIPCIÓN ANUAL: del 24 de Febrero al 23 de Marzo de 2023.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN



FACULTAD
DE DERECHO
Universidad Nacional de Tucumán



LAS MALVINAS
SON ARGENTINAS
1982 | 2022 HOMENAJE UNT

PRIMER SEMESTRE (Plan de estudios 2000)

PRIMER CUATRIMESTRE (Plan de estudios 2018):

Inscripción: desde el 27 de Febrero al 05 de Marzo de 2023 a partir de las 09:00 hs. a.m. hasta las 23.59 hs. p.m. a través del sistema de autogestión SIU GUARANI.

Inicio de Clases Primer Semestre: 6 de Marzo de 2023

Finalización de clases Primer Semestre: 25 de Julio de 2023

Entrega de Notas: 25 de Julio de 2023

SEGUNDO SEMESTRE (Plan de estudios 2000)

SEGUNDO CUATRIMESTRE (Plan de estudios 2018):

Inscripción: desde el 01 al 06 de Agosto de 2023 a partir de las 08.00 hs. a.m. hasta las 23.59 hs. p.m. a través del sistema de autogestión SIU GUARANI.

Inicio de Clases Segundo Semestre: 07 de Agosto de 2023

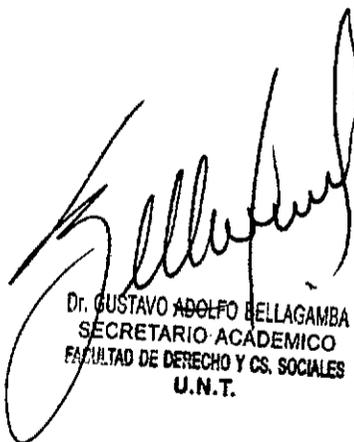
Finalización de clases Segundo Semestre: 01 de Diciembre de 2023

Entrega de Notas: 01 de Diciembre de 2023.

ARTÍCULO 2º.-DISPONER que el sistema organizado por la Secretaría Académica para la inscripción al cursado, por día y por materia, correspondiente al Período Lectivo 2023, sea publicado en la página Web de la Facultad oportunamente.

ARTÍCULO 3º.- HÁGASE SABER, a Dirección Registro Alumnos, Oficina de Informes y Gestión, Área de Informática y Anexo Centro Ing. Herrera-Quinta Agronómica.

ARTÍCULO 4º.- De forma.-


Dr. GUSTAVO ADOLFO BELLAGAMBA
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
U.N.T.




Dra. MARÍA CRISTINA GRUNAUER de FALÚ
DECANA
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
U.N.T.

Resolución D -SA N°

1567 2022